

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 109

Fecha: AGOSTO 3 DE 2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 007 2004 00349	Divisorios	PROMOTORA GUDAVI 72 S.A.	YADI ANDREA HERNANDEZ SANCHEZ	Auto resuelve sobre procedencia de suspensión	02/08/2023	
1100131 03 007 2018 00286	Verbal	ANTONIO JOSE LENTINO TOLEDO	MARISOL AMADO GORDILLO	Otras terminaciones por Auto	02/08/2023	
1100131 03 007 2019 00011	Ejecutivo Singular	GABRIEL OSSA MONROY	NESTOR RAUL ROJAS	Auto ordena oficiar	02/08/2023	
1100131 03 007 2022 00460	Verbal	MARTHA EUGENIA DUARTE HERNANDEZ	YOLANDA MARIA ARBELAEZ DE MATEUS	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA, SE ORDENA REMITIR LAS DILIGENCIAS AL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHIQUEQUIRÁ - REPARTO-	02/08/2023	
1100140 03 019 2017 00007	Verbal	MARÍA ALBINA PEÑA BLANCO	AUGUSTO ALEJANDRO BUITRAGO ORJUELA	Auto admite recurso apelación REQUERIR AL RECURRENTE.	02/08/2023	
1100140 03 051 2019 00811	Ejecutivo Singular	LUPE DEL ROCIO DIAZ	P&H INGENIERIAS S.A.S.	Auto admite recurso apelación SE REQUIERE AL RECURRENTE.	02/08/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA AGOSTO 3 DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE EDUARDO ERAZO CAICED
SECRETARIO